

**LEY PARA PREVENIR LA REVICTIMIZACIÓN Y
GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS
MENORES DE EDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO
COSTARRICENSE**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

**LEY PARA PREVENIR LA REVICTIMIZACIÓN Y GARANTIZAR LOS
DERECHOS DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD EN EL SISTEMA
EDUCATIVO COSTARRICENSE**

Ley N.º 9999

TABLA DE CONTENIDO

LEY PARA PREVENIR LA REVICTIMIZACIÓN Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS
PERSONAS MENORES DE EDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE..... 1

BUFETE

DE

COSTA RICA



LEY PARA PREVENIR LA REVICTIMIZACIÓN Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

Nº 9999

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

LEY PARA PREVENIR LA REVICTIMIZACIÓN Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS
PERSONAS MENORES DE EDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.º 170 a La
Gaceta N.º 165 del 27 de agosto de 2021, páginas 2 a 15 del PDF del Alcance; 14 páginas).*

*Facsímil oficial: [https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-9999-
texto-integro-alcance-170-2021-77651926c6.pdf](https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-9999-texto-integro-alcance-170-2021-77651926c6.pdf)*

BUFETE

• DE •

COSTA RICA

